

Concepción, 04 de septiembre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2025: 2025AD0015

CERTIFICADO N° 8678o17

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°17

Fecha: 03 de septiembre de 2025.

Lugar: Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 2596 de fecha 21/08//2025.

→ Así acordó: aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa Subvenciones 2025, que se indica:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0015	SUDAMERICANO DE FUTSAL ECUADOR 2025	CLUB DEPORTIVO DE FUTSAL MAMUT	11	78	\$ 12.322.077.-

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpto con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 05-09-2025 13:23 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6JKZ4-250>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6JKZ4-250>

ANT.: Ley 21.722, que aprueba La Ley de Presupuestos año 2025.
Res ex 072/2025 de DIPRES, que aprueba reglamento sobre financiamiento de Asignaciones Directas 2025.
Res Exe 1003/2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas 2025.

MAT.: Solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2025AD0015, según se indica.

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO

A : CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo de Asignación Directa Subvenciones 2025, que se indica:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0015	SUDAMERICANO DE FUTSAL ECUADOR 2025	CLUB DEPORTIVO DE FUTSAL MAMUT	11	78	\$ 12.322.077.-

Cabe señalar que la iniciativa a cumplido con las exigencias técnicas, administrativas y legales para obtener su Recomendación Técnica.

Se adjunta: Certificado Recomendación Técnica, que señala: puntaje, descripción, beneficiarios, actividades, fechas y presupuesto aprobado.

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 21-08-2025 08:26 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La Indicada
- UNIDAD DE SUBVENCIONES
- Oficina de Partes.



CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA
N° 11/ 2025
ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 07 SUBTÍTULO 24 -CONCURSO VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD 8%
SUBVENCIONES FNDP
PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACIÓN DIRECTA

La División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios/consultores al profesional:

PEDRO SOTO MUÑOZ de profesión **ADMINISTRADOR PÚBLICO**

Quien declara haber revisado la iniciativa **de asignación directa** que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	2025AD0015	PUNTAJE FINAL	78
NOMBRE PROYECTO	SUDAMERICANO DE FUTSAL ECUADOR 2025		
NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO DE FUTSAL MAMUT		
COMUNA DE LA INSTITUCIÓN	HUALPÉN		
MONTO TOTAL APROBADO \$	12.322.077		
OBJETIVO DEL PROYECTO	NUESTRA INSTITUCIÓN REPRESENTATIVA DE LA CIUDAD DE HUALPÉN Y DE LA REGIÓN DEL BIOBIO, DEDICADA Y ENFOCADA A GENERAR OPORTUNIDADES A NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES DE LA REGION ENTORNO AL DEPORTE FUTSAL, OBTENER LOS RECURSOS PARA PODER VIAJAR Y PARTICIPAR DEL SUDAMERICANO EN ECUADOR.		
BREVE DESCRIPCIÓN DE PROYECTO CON ACTIVIDADES	NUESTRA INSTITUCIÓN, DEDICADA A FORTALECER PERSONAS A TRAVÉS DEL DEPORTE, EN NUESTRO CASO A LA DISCIPLINA DEL FUTSAL INCORPORANDO NIÑOS Y NIÑAS A TEMPRANA EDAD PARA QUE SE DESARROLLEN Y LLEGUEN A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO DE LA CATEGORÍA TODO COMPETIDOR, LA CUAL DISPUTA TORNEOS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. ES POR ELLO QUE EN ESTE PROYECTO REPRESENTAREMOS LA REGIÓN Y EL PAÍS EN ESTE SUDAMERICANO A DESARROLLARSE EN ECUADOR EN EL MES DE NOVIEMBRE.		
ACTIVIDADES	1. COMPRAS DE LOS PASAJES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS. 2. INAUGURACIÓN QUE SE REALIZARÁ EN EL COLEGIO REPUBLICA DEL PERU, CON UN PARTIDO DE EXHIBICION Y LA PRESENCIA DE AUTORIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL Y MEDIOS LOCALES DIAS ANTES DEL VIAJE A ECUADOR. 3. ACTIVIDAD DEPORTIVA DE VUELTA DEL CAMPEONATO CON PRESENCIAS DE AUTORIDADES PARA RELATAR Y COMPARTIR LO VIVIDO EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO, A LA VEZ TRABAJAREMOS EN LAS EVALUACIONES Y RENDICIONES PERIODICAS COMO LO EXIJE EL GOBIERNO REGIONAL		



BENEFICIARIOS	20 JUGADORES
FECHAS	NOVIEMBRE 2025

Se adjunta, el presupuesto aprobado de proyecto.

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 07, de la Ley de Presupuestos 21.722, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2025; de la Resolución Exenta 72 / 2025 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba reglamento sobre financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, excepcionales y emergentes y la Resolución Exenta 1.003 / 2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.



Firmado por:
Pedro César Soto Muñoz
Profesional de la Unidad de
Subvenciones
Fecha: 13-08-2025 16:10 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

